SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LLEVAR A CABO LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO

ORDEN DEL DÍA

Fecha: 30 de octubre de 2013

Hora: 12:00 Hrs.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
2. Presentación del Presídium
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Exposición de motivos a cargo del titular de la Dirección de Planeación Estratégica del H. Ayuntamiento
5. Lectura de los cambios y nombres de los nuevos representantes integrantes del COPLADEMUN

6. Toma de protesta a los nuevos integrantes del COPLADEMUN por parte del Presidente del Comité, el Dr. Jesús Sánchez Isidoro, Presidente Municipal Constitucional
7. Mensaje de sierre de sesión a cargo del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son dos los preceptos irrenunciables e ineludibles a los debe apegarse toda sociedad que se ostente o pretenda ser moderna: el cumplimiento de

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, siendo las 12:00 Hrs. a.m., del día 30 de octubre de 2014, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de cabildo "Salón Presidentes", ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, el Dr. Jesús Sánchez Isidoro, Presidente Municipal Constitucional; el C.P. y P. en D. Mario Alejandro Padilla Menes, Secretario del H. Ayuntamiento; el Mtro. en Educ. José Martín Fonseca Moreno, Director de Planeación; la C. Mercedes Tello Zamora; el C. Germán Carrera Díaz y el C. Jacinto Navarro Herrera, para llevar a cabo la restructuración del Comité Para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, con ello se refrenda el compromiso y obligación en marcado por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Federal, en los artículos 117, 122 y 139 Fracción I de la Constitución Política del Estado de México, así como lo señalado en el artículo 19 Fracción VII, artículo 44 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, por último artículo 18 Fracción VII , artículo 50 y artículo 82 Fracción VIII, Artículo 84,85,86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Toda vez que el Director de Planeación Estratégica, el Mtro. en Educ. José Martín Fonseca Moreno, anuncio los nombres de las personas que sustituyen la representación dentro del Comité, además de realizar una breve remembranza de los antecedentes del cómo y por qué de la necesidad y obligación de contar con un Comité Para el Desarrollo Municipal, y la importancia del papel que juega cada uno de sus integrantes.

Dando paso a la nueva conformación del Comité Para el Desarrollo Municipal del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Acto seguido cedió la palabra al Dr. Jesús Sánchez Isidoro, Presidente del Comité y Presidente Municipal Constitucional, para que este llevara a cabo la toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité.

mandatos de Ley y la obligación de contar con la participación activa de los distintos sectores que integran y representan a la sociedad.
La presente administración municipal 2013-2015, comanda por el Dr. Jesús Sánchez Isidoro, tiene claro que un gobierno está para atender y solucionar en la medida de lo posible sus demandas e inquietudes, y que mejor forma de hacerlo, sino es a través de la conformación y restructuración del Comité Para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Los integrantes del Comité Para el Desarrollo Municipal, son un elemento muy importante en la concretización de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, además del aporte de nuevas ideas y porque no decirlo, inconformidades recibidas por parte de la ciudadanía.

Se acabaron los tiempos de los gobiernos omnipotentes y lineales, las sociedades modernas han logrado su desarrollo, gracias a que sus gobernantes han permitido y abierto su sistema a toda la sociedad, entendiendo que gobierno somos todos.

Una cabeza no puede ser quien determine los destinos de una sociedad

Frente de Organización de Colonos y Comerciantes de Progresistas de Valle de Chalco

- ✓ Representante del COPLADEM: Lic. Eli Benjamín Hernández Rodríguez, Subdirector de Concertación Ciudadana del COPLADEM, quien fungirá únicamente como Asesor Técnico.

La presente acta entrará en vigor el día de su firma

El COPLADEMUN deberá renovarse nuevamente al inicio del periodo municipal constitucional siguiente

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL ACTA

Dr. Jesús Sánchez Isidoro
Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad

Restructuración del COPLADEMUN Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

Lista de Asistencia

30 de octubre 2013

Nombre	Firma
Presidente: Dr. Jesús Sánchez Isidoro, Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad	
Suplente del Presidente: C.P. y P. en D. Mario Alejandro Padilla Menes, Secretario del H. Ayuntamiento	
Representante del sector público municipal: Mtro. en Educ. José Martín Fonseca Moreno, Director de Planeación	
Representante del sector social municipal: C. Mercedes Tello Zamora	
Representante del sector privado municipal: Germán Carrera Díaz	
Representante de las organizaciones sociales del municipio: C. Jacinto Navarro Herrera "Representante de la Organización Frente de Organización de Colonos y Comerciantes de Progresistas de Valle de Chalco	

ACUERDOS

I. Se refrenda el compromiso de los nuevos representantes, contraídos con anterioridad por sus antecesores
II. Continuar con los trabajos y obligaciones contraídas por cada uno de los integrantes del Comité Para el Desarrollo Municipal
III. Participar activamente en materia de Planeación y Evaluación municipal, siempre en beneficio de la comunidad vallechalquense
IV. Asistir a las convocatorias relacionadas con el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal. (una vez al trimestre como mínimo)
V. Fungir como receptores de las demandas sociales
VI. Se mantienen las funciones y obligaciones de todos los miembros del Comité, dando por hecho que los nuevos miembros nominados, desempeñaran las mismas que venían desempeñando los salientes
VII. Se decide que siga siendo integrante del Comité el Representante del COPLADEM, solo en calidad de Asesor Técnico.
VIII. El nuevo Comité estará integrado de la siguiente manera:

- ✓ Presidente: Dr. Jesús Sánchez Isidoro, Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad
- ✓ Suplente del Presidente: C.P. y P. en D. Mario Alejandro Padilla Menes, Secretario del H. Ayuntamiento
- ✓ Representante del sector público municipal: Mtro. en Educ. José Martín Fonseca Moreno, Director de Planeación
- ✓ Suplemente del Representante del sector público municipal: Ing. Juan Lujano Castillo, Coordinador de Planeación
- ✓ Representante del sector social municipal: C. Mercedes Tello Zamora
- ✓ Representante del sector privado municipal: Germán Carrera Díaz
- ✓ Representante de las organizaciones sociales del municipio: C. Jacinto Navarro Herrera "Representante de la Organización

Y Presidente del COPLADEMUN

C.P. y P.D. Mario Alejandro Padilla Menes
Secretario del H. Ayuntamiento
y Suplemente de Presidente del COPLADEMUN

Mtro. en Educ. José Martín Fonseca Moreno
Director de Planeación Estratégica
y Representante del sector público municipal

C. Mercedes Tello Zamora
Representante del sector social

C. Germán Carrera Díaz
Representante del sector privado municipal

C. Jacinto Navarro Herrera
Representante de las Organizaciones sociales del municipio